



Se anula la Resolución de 19 de mayo de 2026, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a crédito de investigación Ref.2026/CL026(I2), publicada en el tablón de anuncios el 19/05/2026 de hora 12:29.

Jaén, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

Documento firmado digitalmente

